



FM-146-4-2013 17 de abril de 2013

Además, considero que Estudios deben los Generales "conectarse" con los diversos cursos que se dan en las unidades académicas, de manera que haya una especie de formación humanística Margin Patriaista Seldőn Madís la carrera del estudiante.

Representante del Área de la Salud

Conseja develistentos de Educación Greatidad Nacional, he sido profesor y no se ha contado con una realimentación por parte de los coordinadores de los Seminarios de Realidad Nacional sobre el papel Estimadal Patricieña desde la respectiva unidad académica. De igual que la Actividad Deportiva se vea como un forma, es importante enfogrænatenkiópeanlatsolicitud dientefinico NUr 454-2013 ráco to dechardel 220 fesionatzol deln20113, deledenomit darectizaciól gynos vinnento tios nano relacional Sistema de Educación Coneralevolos arbatede vila formación declospestudinateisiden siddnieversidad declospestaf Biconal futura. Igualmente, estas consideraciones aplican para la Actividad Artística y los ReperMioercepción como Catedrático de la Universidad de Costa Rica y actualmente Decano de la Facultad de Medicina, referente a los cursos de Humanidades, pastibidos Generalena Reperentinación tividade altísticos Actividad prepartivo yddas Saminariasdana Realidada Vacionale senpuetas expondes qualification de la cursos de Humanidades para que se logre un enfoque verdaderamente sistémico del proceso y no sea Cosa cesque i el de a l'entidié la gorna de la son a l'indexistrate en la formación del estudiante de la Universidad de Costa Rica; sin embargo, considero quanto e la bacerra aumán mensulta esemendo a a la conferentes Unistates camadem la Fayulad tres Medla vestigención educa pesmitanto ates aondoás elementos erátidos corbos el apseta iderlos detucios den enternales a la tormación de esos iglas y profesional eseráne esa inclusieron los elespententos **Direc**tores de esas unidades.

Asimises pectro a que esent cesarito que fon promista de le Cadas emidade Etadémión Proposaga asías apartes els Decáticos Gobánico otienetación chados dontenidon as un siversita considerar apítos estudios semenalese Educación General y el Sistema de Estudios de Posgrados), me parece que cuando esta reforma estatutaria se aprobó posterior al Tercer Congreso realmente la situación y contexto nacional y mundial era otro.

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora

M Sc. Xinia Alvarado Zeledón





Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón En el artículo 114 inciso c) se indica: "incorporar lucidamente al joven o población universitaria a la realidad costarricense y a su problemática concreta", pero igualmente en el inciso b), indica: "crear una conciencia crítica responsable sobre la problemática específicamente latinoamericana siempre en una visión universitaria y humanística del mundo" pero hablar de Latinoamérica se queda corto en estos momentos, porque con un mundo globalizado, el conocimiento de la problemática latinoamericana es solo parte de esa gran complejidad que es la problemática mundial.

Desde mi perspectiva, hay imprecisiones en esa existencia y funciones del sistema, que requieren ser revisadas exhaustivamente en el Séptimo Congreso Universitario. A lo largo del articulado se puede tomar en cuenta otros aspectos pero no es necesario entrar en detalles, sino hacer un análisis funcional y estructural del Sistema de Educación General de la Universidad, lo que lleva a un replanteamiento de la pregunta, por lo que me parece que no es a las funciones del Consejo del Sistema de Educación General, sino a la organización y funcionamiento del Sistema de Educación General y por ende a las funciones del Consejo.

Existe otra situación que merece ser revisada a la luz del contexto actual y es el tema de por qué es la persona que ejerce el cargo como Vicerrector de Acción Social el que coordina el Consejo del Sistema, cuando lo que parece más razonable, por la naturaleza de ese Consejo es que sea el Vicerrector de Docencia porque es la persona que está más relacionado con las actividades sustantivas que ahí se regulan entre sí, y no se está dando ni siquiera desde el planteamiento estructural y funcional del sistema en ese momento y quizá eso influya en las observaciones que le envío con la interrogante uno y dos.





Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina Ciudad Universitaria "Rodrigo Facio" San Pedro de Montes de Oca San José, Costa Rica

Para cualquier consulta no dude en llamarme para conversar más ampliamente.

Escuela de Enfermería Directora M. Sc. Ligia Murillo Castro

Escuela de Medicina Director Dr. Ricardo Boza Cordero

Escuela de Nutrición Directora M. Sc. Emilce Ulate Castro

Escuela de Salud Pública Directora Dra. Ileana Vargas Umaña

Escuela de Tecnologías en Salud Directora M Sc. Xinia Alvarado Zeledón Muy cordialmente

Dr. Luis Bernardo Villalobos Decano

Cc: Dra. Lidieth Fonseca, Coordinadora del Consejo de Área de la Salud Archivo